

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 7 de mayo de 2014, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Córdoba, por el que se notifica Propuesta de Resolución en expediente administrativo que se cita sobre la vivienda protegida en alquiler propiedad de AVRA, de Priego de Córdoba (Córdoba).

Intentada sin efecto la notificación personal en la vivienda protegida, se desconoce el actual domicilio de Lusi Daysi Grefa Malver, cuyo último domicilio conocido estuvo en Priego de Córdoba (Córdoba).

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se sigue expediente administrativo de recuperación de vivienda contra Lusy Daysi Grefa Malaver, REC-CO-2014-0001 sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-4079, finca 51221, sita en calle Pasaje de Atarazana, portal 4, 1.ª, 2, en Priego de Córdoba (Córdoba), y se ha dictado Propuesta de Resolución de 24 de abril de 2014, donde se le imputan las causas de resolución contractual siguientes, conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: «Ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello» y «Destinar la vivienda, local o edificación complementaria en un uso indebido o no autorizado» previstas en el artículo 15, apartado 2, letras f) y e) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición de la interesada en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de AVRA, sita en la Avda. Ronda de Tejares, núm. 32, 1.º, 1, en Córdoba (14008), así como la totalidad del expediente administrativo.

| Matrícula | Finca | Municipio (Provincia) | Dirección vivienda | Apellidos y nombre del adjudicatario |
|-----------|-------|-----------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| CO-4079 | 51221 | PRIEGO DE CÓRDOBA | PASAJE DE ATARAZANA 4, 1.º 1 | LUSI DAYSI GREFA MALAVER |

Córdoba, 7 de mayo de 2014. El Instructor, Fdo. Manuel G.^a de la Cruz y Pineda de las Infantas; la Secretaria, Fdo. Belén Campos del Río

Córdoba, 7 de mayo de 2014.- El Gerente, Francisco J. Altamirano Sánchez.